

EE. UU. desmiente permiso especial a Durazo y Villarreal

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO AMANECER

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauri

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 9 de junio de 2026 Año XXXIV No. 13639

Olvidaba decir...



¿Eso será todo...? Dicen que el alcalde de Metepec, **Fernando Flores Fernández**, quien ya reconoció ser "dueño", con toda su familia (sic) del Club Britania "La Asunción", aseguró "no haber irrumpido en ningún lado", porque "llegó a su propiedad", de la cual, está en disputa la **sucesión familiar**. Que sus guaruras **si estaban armados "con armas registradas ante la autoridad"** (fusil de asalto compacto, ideal para fuerzas especiales), pero que sólo acudió al llamado de sus familiares, de los cuales, **su sobrino**, al parecer, **resultó mal herido, tras golpiza perpetrada por los "guaruras autorizados"**. Como haya sido, **el alcalde abusó de su autoridad**, lo vean desde el lado que lo vean, pues nunca debió haber participado en un conflicto así, como amo y señor "del universo" porque **no lo es!**, pero fue tal el "drama" que personificó **Flores Fernández**, que hoy, los metepequenses "sacan el violín" y tocan **Adagio en sol menor de T. Albinoni** para "lamentar la pena" del presidente municipal quien, está seguro, **todo sigue como si nada hubiera pasado, todo fue "un malentendido"**.

Infancia desaparecida, emergencia nacional



▶ **Estado de México concentra uno de cada cinco casos del país**

Cada expediente representa una familia rota y una búsqueda interminable, el Estado de México continúa encabezando una crisis que mantiene a miles de niñas y adolescentes en condición de desaparición, mientras las respuestas institucionales siguen sin estar a la altura de la tragedia.

KARINA ROCHA P. 7

Mundial y burocracia ponen en alerta sector restaurantero

MIREYA ALVAREZ P. 5



Ante corrupción y tráfico de influencias, transportistas alzan la voz

MARTHA ROMERO P. 6



TEEM a la vanguardia en Ciberseguridad

Es galardonada con el primer lugar de los Premios Internacionales Latam Digital 2026

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), presidido por la Magistrada Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, obtuvo el primer lugar en los Premios Internacionales Latam Digital 2026, dentro de la categoría Ciberseguridad Ética y Responsable, convirtiéndose en referente en América Latina en materia de innovación tecnológica aplicada al servicio público.

Con este reconocimiento internacional, la ciudadanía mexiquense tiene la certeza de que los datos sensibles que deposita en el TEEM están blindados contra ciber ataques gracias a la implementación de mecanismos que ahora protegen la información relacionada con los procesos jurisdiccionales y administrativos además de que ahora se podrán prevenir y detectar a tiempo posibles hackeos.

El galardón fue resultado de la estrategia de modernización tecnológica impulsada por la Administración 2025-2027, toda vez que, desde que asumió la Presidencia de este organismo jurisdiccional, la Dra. Arlen Siu se comprometió con la implementación de nuevas tecnologías para transitar paulatinamente a la digitalización de procesos de este Tribunal.

Con este logro, el TEEM hizo historia al participar por primera vez en los Premios Latam Digital, considerados el reconocimiento más importante en innovación tecnológica de América Latina.

La obtención de este primer lugar reafirma el compromiso del Tribunal Electoral del Estado de México con la excelencia, la modernización y la adopción de estándares internacionales en materia de seguridad digital y protección de datos.



UAEMéx conmemora Día de la Libertad de Expresión

La directora general de Comunicación Social Universitaria, María Fernanda Valdés Figueroa, explicó que el Monumento a la Libertad de Expresión es muestra de que la participación del sector femenino fortalece la democracia.

En el marco del Día de la Libertad de Expresión, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) reafirmó la importancia de este derecho fundamental como uno de los pilares de las sociedades democráticas, al permitir la manifestación libre, responsable y plural de ideas, opiniones y convicciones.

Al realizar guardia de honor en el Monumento a la Libertad de Expresión, ubicado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la directora general de Comunicación Social Universitaria de la Autónoma mexiquense, María Fernanda Valdés Figueroa, destacó que la libertad de expresión constituye una condición indispensable para la transformación social, ya que posibilita el diálogo, el cuestionamiento, la construcción de acuerdos y el disenso informado.

Acompañada por la docente universitaria y promotora de esta obra conmemorativa, Graciela Cruz Jiménez, así como por integrantes de la comunidad aurriverde y representantes del gremio periodístico, Valdés Figueroa subrayó que este monumento, emplazado en un espacio académico comprometido con la reflexión crítica, surgió gracias al impulso de mujeres que decidieron dejar un legado permanente para recordar la relevancia de la palabra libre y del periodismo comprometido con la verdad y el bienestar social.

Asimismo, resaltó el valor simbólico de esta iniciativa, al reconocer a las mujeres que abrieron camino en la vida pública, enfrentaron obstáculos para hacer escuchar su voz y contribuyeron a fortalecer la democracia mediante su participación activa. Su legado, afirmó, enriquece el debate público y amplía los horizontes de la libertad.

Valdés Figueroa señaló que la Transformación Universitaria, impulsada por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, se sustenta en la convicción de que las libertades de expresión y pensamiento son principios esenciales de la vida institucional. En este sentido, enfatizó que la misión educativa de la UAEMéx se fortalece a través del diálogo, el respeto a la diversidad de ideas y el intercambio abierto de conocimientos.

De igual manera, reconoció la labor de quienes ejercen el periodismo, ya que su trabajo permite visibilizar diversas perspectivas y fortalece el derecho de la sociedad a estar informada. En un contexto cada vez más complejo, señaló, resulta indispensable mantener la búsqueda rigurosa de los hechos, la verificación de la información y el compromiso ético con la verdad. Durante la ceremonia, a la que también asistió la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Martha Isabel Ángeles Constantino, Graciela Cruz Jiménez explicó que el Monumento a la Libertad de Expresión fue realizado en 1992 por el escultor Ernesto Mallard Arano, a iniciativa de integrantes de la entonces Asociación de Profesionales de la Comunicación del Estado de México.

La académica indicó que la obra simboliza la búsqueda de la verdad, el compromiso con el conocimiento y la responsabilidad de expresar ideas con libertad y fundamento. Asimismo, advirtió que la defensa de la libertad de expresión exige una vigilancia permanente por parte de las instituciones, la sociedad y quienes ejercen el periodismo, debido a que persisten riesgos que pueden dificultar el discernimiento de la información y debilitar la responsabilidad ética en su generación y difusión.

CULTURA IMPAR

José Manuel Rueda Smithers

Cuando la ayuda parece supervisión

Hay ayudas políticas que fortalecen. Otras que, por visibles, terminan pareciendo supervisión.

Lo más interesante de la reciente carta de **Andrés Manuel López Obrador** no es si tenía derecho a escribirla. Lo tenía. Tampoco está en discusión su libertad para defender su legado, expresar opiniones sobre **Donald Trump** o respaldar a **Claudia Sheinbaum**.

El tema va más allá de por qué un texto que pretendía fortalecer a la Presidenta terminó alimentando las dudas sobre su autonomía política.

La polémica no surgió por casualidad. Mientras algunos celebraron la misiva como un acto de respaldo a la mandataria y una defensa del movimiento que llevó a Morena al poder, otros la interpretaron como una nueva evidencia de que **López Obrador** continúa ocupando ese espacio central en la conducción política del país. No se trata de simpatías o rechazos, la reacción revela una percepción que sigue presente en amplios sectores de la sociedad mexicana.

Para la **Cultura Impar**, el expresidente se equivocó en tiempo, forma y dirección. O sea, en todo.

Se equivocó en el tiempo porque la actual administración enfrenta el desafío natural de construir una identidad propia, y cada vez parece más tarde. Toda sucesión requiere que el nuevo liderazgo consolide su espacio, sus prioridades y su estilo de gobierno. Cada intervención pública del líder anterior reabre inevitablemente el debate sobre quién ejerce políticamente el movimiento gobernante.

Se equivocó en la forma porque la carta trasciende el ámbito de una opinión sobre la relación con **Estados Unidos**. El documento se convierte en una explicación ideológica del obradorismo, una defensa de Morena y una mala exaltación de **Claudia Sheinbaum**. Más que una reflexión dirigida al exterior, parece un mensaje pensado para el consumo político interno.

Y se equivocó en la dirección porque, aunque el destinatario formal es **Donald Trump**, el verdadero receptor es la opinión pública mexicana. Resulta difícil imaginar que el presidente estadounidense modifique sus posiciones a partir de una carta enviada desde México. En cambio, el documento sí produjo efectos inmediatos dentro del país, donde reavivó una discusión que parecía destinada a disminuir con el paso del tiempo.

Sin embargo, la polémica también expuso otro asunto de fondo. Las encuestas muestran una aprobación considerable hacia **Claudia Sheinbaum**, pero la popularidad no siempre equivale a liderazgo. Una cosa es contar con respaldo ciudadano y otra muy distinta construir una conducción política claramente identificable.

Gobernar implica algo más que conservar niveles favorables de aceptación. Significa fijar agenda, anticipar problemas, impulsar iniciativas y transmitir una visión propia sobre el rumbo nacional. En diversos momentos, el actual gobierno se mueve más en función de responder críticas, aclarar controversias o reaccionar ante presiones externas que de imponer temas y marcar dirección.

Las conferencias mañaneras pueden ser una herramienta eficaz de comunicación, pero ninguna estrategia de comunicación sustituye al liderazgo. Informar no es dirigir. Explicar no es conducir. Defender decisiones tampoco equivale a construir un proyecto político reconocible para el conjunto de la sociedad.

Por eso la carta generó tanto ruido. Porque apareció en un contexto donde una parte importante del país continúa preguntándose dónde termina la influencia política de **López Obrador** y dónde comienza plenamente el liderazgo de **Claudia Sheinbaum**. Cuando esa frontera no resulta evidente, cualquier intervención del antiguo líder adquiere una relevancia desproporcionada.

Las encuestas miden aceptación. El liderazgo se mide por la capacidad de generar dirección. La primera puede mantenerse durante mucho tiempo; la segunda sólo se demuestra cuando una sociedad sabe con claridad hacia dónde la quieren llevar.

Los liderazgos excepcionales enfrentan un desafío que pocas veces reconocen: aprender a retirarse.

Gobernar exige saber ejercer el poder. Fortalecer las instituciones exige saber soltarlo.



Huixquilucan mantiene programas sociales iniciados en 2016

Ningún gobierno municipal en el país trabaja como en Huixquilucan, con orden, transparencia y responsabilidad social.

El Senador por el Estado de México, **Enrique Vargas del Villar** felicitó al gobierno municipal de Huixquilucan que encabeza **Romina Contreras** por dar continuidad a los programas sociales que desde el 2016 se otorgan en beneficio de las familias. Al atestiguar la entrega de becas municipales y monedero electrónico para cientos de personas, el vicecoordinador parlamentario del PAN en la máxima tribuna del país, recordó que desde hace once años en **Huixquilucan**, se determinó apoyar a las familias además de obras de infraestructura para mejorar su nivel de vida, como son deportivos, auditorios, bacheo, alumbrado público y el complejo más grande de salud como lo es **Rosa Mística**. "En ningún estado del país hay unas instalaciones que se acerque siquiera a lo que se ofrece en el complejo virgen

Rosa Mística".

Las obras que se realizan en Huixquilucan son trabajos que van a permanecer por muchos años para beneficio ciudadano. Los gobiernos del PAN que ha encabezado este municipio, reiteró **Enrique Vargas**, se han llevado en orden con paz y tranquilidad. Así mismo pidió a los huixquilucenses que no se dejen engañar por activistas de Morena que el domingo bloquearon la autopista México-Toluca con el argumento de que se iban a edificar casas en una zona boscosa. "Es falso que se vayan a construir en esa zona que es un Área Natural Protegida y por lo tanto ninguna autoridad puede autorizar zonas habitacionales".

Vargas del Villar, puntualizó que Huixquilucan es ejemplo de cómo trabajar en orden para llevar a administración exitosa.



Gobernadora y Presidente de Toluca presiden Jornada de Paz y Desarme Voluntario

Ricardo Moreno afirma que su administración trabaja para fortalecer el tejido social y mejorar la convivencia armónica entre las familias.

Toluca, México.- Los tres órdenes de gobierno de la transformación trabajan en coordinación y en unidad con el propósito de reconstruir el tejido social y la convivencia armónica, en paz, enfrentando el desafío de la seguridad pública con una colaboración inédita de todas las instituciones involucradas, señaló el **Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno**.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Atención a las Causas, Jornadas de Paz y Desarme Voluntario, el alcalde, la gobernadora **Delfina Gómez** y el Subsecretario de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Miguel Torruco, conjuntaron esfuerzos para acercar servicios de salud, asesoría jurídica, programas sociales y actividades para la población de la zona norte de la capital mexicana.

En Real de San Pablo, el primer edil reiteró que la administración que encabeza, respalda el plan federal con labores de inteligencia y operativos conjuntos que suman de manera eficaz recursos y esfuerzos, priorizando la cooperación institucional y la prevención.

Asimismo, reconoció el liderazgo y visión de la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, cuya convicción municipalista se expresa en un México más fuerte con una estrategia nacional de seguridad que pone en el centro la atención a las causas que generan la violencia, con una política social y un compromiso ejemplar por la defensa del país y de su gente, mientras que la gobernadora **Delfina Gómez** reivindica la forma de hacer política con estos encuentros que destacan el poder de servir, con cercanía y trabajo.

Anunció que en los próximos meses se iniciarán cuatro proyectos fundamentales para impulsar a esta región, con las instalaciones del Bachillerato Nacional Margarita Maza y dos Centros de Educación y Cuidado Infantil del **IMSS**, que estarán conectados por una nueva vialidad, Guadalupe Victoria, que en breve se concretará.



Por su parte, la Gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, reafirmó su compromiso con la Estrategia Nacional de Seguridad y Atención a las Causas, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mediante acciones coordinadas para la construcción de comunidades más seguras.

Ante ello, la Gobernadora recorrió los módulos de la Jornada de Paz, donde constató la atención integral que se brinda a la población, acciones que buscan reconstruir el tejido social y la construcción de la paz en las comunidades mexiquenses así mismo, presenció el funcionamiento del módulo de Desarme Voluntario, estrategia que promueve el intercambio anónimo y seguro de armas, municiones, explosivos y juguetes bélicos, lo que contribuye a prevenir riesgos en las calles y hogares en beneficio de las familias.

En su momento, Torruco Garza explicó que en el Estado de México se ha invertido en 35 territorios de paz, realizando 105 jornadas por la paz y acercando a más de **359 mil servicios de salud**, educación, cultura, deporte y atención social, al tiempo que se generan más oportunidades para la juventud con la construcción de 100 Centros Comunitarios México Imparable en toda la república, de los cuales Toluca tendrá uno.

A su vez, compartió que con el Desarme Voluntario se han retirado a nivel nacional más de 260 mil artefactos peligrosos entre armas de fuego, granadas de fragmentación, cartuchos, explosivos y rifles de asalto de las casas de las y los ciudadanos, al mismo tiempo que las áreas de inteligencia, investigación y operación han logrado asegurar más de **30 mil armas de fuego** a grupos delictivos.



MIREYA ÁLVAREZ

Mundial y burocracia ponen en alerta al sector restaurantero

Representantes de los principales organismos empresariales del Estado de México advirtieron que el exceso de regulación, el incremento constante de obligaciones para los negocios formales y las restricciones vinculadas con la **transmisión comercial de los partidos del Mundial de Fútbol 2026** podrían afectar a miles de pequeñas y medianas empresas, especialmente del sector restaurantero.

Durante una conferencia conjunta, dirigentes de **Canirac, Concaem, Canaco-Servytur del Valle de Toluca y el Patronato Pro Centro Histórico** señalaron que la entidad enfrenta un escenario complejo para la actividad empresarial, donde abrir, operar y mantener un negocio formal resulta cada vez más difícil, situación que, afirmaron, favorece el crecimiento de la informalidad.

Christian Muñoz Tapia, presidente de Canirac Estado de México, sostuvo que resulta contradictorio que una entidad considerada la segunda economía más importante del país se haya convertido en uno de los lugares más complicados para emprender y sostener una empresa formal. Señaló que cada año surgen nuevos permisos, verificaciones, cobros y requisitos, mientras que disminuyen los incentivos para invertir y crecer.

Indicó que más del **54 por ciento de la población** ocupada trabaja en la informalidad, fenómeno que atribuyó a un entorno regulatorio que desalienta el cumplimiento de la normatividad. Asimismo, cuestionó las expectativas económicas generadas alrededor del Mundial



2026 y pidió claridad sobre los beneficios reales que llegarán a las micro y pequeñas empresas, que representan más del **80 por ciento de los negocios del país**.

También lamentó que el sector restaurantero no haya sido incluido en diversas reuniones relacionadas con las oportunidades económicas que traerá la justa deportiva, pese a ser uno de los principales beneficiarios potenciales.

Por su parte, **Mauricio Massud Martínez**, presidente de Concaem, explicó que una de las mayores preocupaciones son las reformas legales que obligan a los establecimientos a adquirir licencias especiales para transmitir los partidos del Mundial. Detalló que los costos oscilan entre cinco mil y más de veinte mil pesos por aparato receptor, dependiendo de las características del negocio.

Advirtió que para muchos peque-

ños establecimientos estos gastos representan entre el **25 y el 37 por ciento** de sus ingresos mensuales, lo que impacta directamente en su rentabilidad. Además, recordó que más del 97 por ciento de las unidades económicas del país son pequeñas empresas, por lo que cualquier carga adicional afecta a la mayor parte del tejido productivo.

Massud Martínez destacó que, debido al elevado costo de los boletos para asistir a los encuentros, la mayoría de las familias seguirá el torneo a través de transmisiones en restaurantes, bares y comercios, por lo que consideró indispensable crear esquemas más accesibles para la adquisición de licencias.

En tanto, **Fernando Reyes Muñoz**, presidente de **Canaco-Servytur del Valle de Toluca**, alertó sobre las sanciones para quienes transmitan partidos sin autorización, las

cuales pueden ir de **2.5 millones a casi 29.3 millones de pesos**. Señaló que, independientemente de la capacidad de supervisión, el riesgo económico es demasiado alto para cualquier empresario.

También exhortó a los comerciantes a informarse adecuadamente para evitar irregularidades, falsas verificaciones o posibles actos de extorsión relacionados con la aplicación de la normativa.

Los organismos empresariales coincidieron en que las recientes disposiciones reflejan poca sensibilidad hacia la realidad de las pequeñas y medianas empresas, ya que incrementan costos y generan incertidumbre en lugar de fortalecer la competitividad.

Ante este panorama, propusieron crear una **Mesa Estatal de Competitividad Turística y Restaurantero**, impulsar una estrategia integral de simplificación regulatoria, realizar análisis de impacto económico antes de aprobar nuevas regulaciones y desarrollar una política turística de largo plazo que permita aprovechar plenamente los beneficios del **Mundial 2026**.

Los dirigentes concluyeron que el éxito de las políticas públicas debe medirse por su capacidad para generar empleo, inversión y crecimiento económico, advirtiendo que cada negocio que cierra representa una pérdida para familias, proveedores y productores de toda la cadena económica.

Revocan patente a Notario No. 26 del Estado de México

Acumula siete expedientes por irregularidades

REDACCIÓN

La administración estatal encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez concretó la revocación del nombramiento de **Hugo Javier Castañeda Santana** como titular de la **Notaría Pública número 26 del Estado de México**, con residencia en Otumba, luego de una serie de investigaciones que acreditaron diversas irregularidades en el desempeño de sus funciones, convirtiéndose en uno de los casos más relevantes de sanción dentro del sistema notarial mexiquense durante los últimos años.

La determinación fue dada a conocer a través de la Gaceta de Gobierno del Estado de México, donde se informó sobre la terminación de su nombramiento, cargo que ejercía desde el año 2005, aunque en un primer momento no se detallaron públicamente los motivos que llevaron a la

conclusión de su encargo.

Posteriormente, la Consejería Jurídica estatal explicó que la medida fue resultado de siete expedientes de queja iniciados en contra del fedatario, procedimientos que permitieron acreditar su responsabilidad administrativa en todos los casos analizados por las autoridades competentes.

De acuerdo con la información oficial, las investigaciones realizadas por la **Dirección General de Procedimientos y Asuntos Notariales** documentaron diversas conductas irregulares relacionadas con la prestación del servicio notarial, entre ellas retrasos injustificados en la inscripción y entrega de escrituras públicas, omisiones consideradas graves en el cumplimiento de obligaciones legales y fallas en el entero oportuno de contribuciones derivadas de operaciones inmobiliarias.

Las autoridades señalaron que estas

prácticas afectaron la certeza jurídica que deben garantizar las notarías públicas y vulneraron la confianza de los usuarios que acudieron a realizar trámites relacionados con la adquisición, regularización o transmisión de bienes inmuebles.

Como resultado de las resoluciones emitidas en cada uno de los procedimientos administrativos, además de imponer amonestaciones y sanciones económicas, la autoridad determinó aplicar la medida más severa contemplada por la legislación vigente, consistente en la revocación definitiva de la patente notarial.

La Consejería Jurídica destacó que este caso refleja la importancia de fortalecer los mecanismos de vigilancia y supervisión sobre la función notarial, al considerar que se trata de una actividad de interés público que debe desarrollarse bajo principios de legalidad, transparencia y responsabilidad.

NOTARÍA 26
OTUMBA
ESTADO DE MÉXICO

SERVICIOSNOTARIALES.ORG.MX
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para presentar denuncias o quejas cuando detecte posibles anomalías en la actuación de notarios públicos, al señalar que la participación ciudadana resulta fundamental para identificar conductas indebidas y garantizar que los servicios notariales se presten conforme a derecho.

La revocación del nombramiento de **Hugo Javier Castañeda Santana** marca un precedente en materia de control y rendición de cuentas dentro del sistema notarial mexiquense, además de enviar una señal sobre la intención de las autoridades estatales de sancionar prácticas que comprometan la certeza jurídica de los ciudadanos.

Ante casos de corrupción y tráfico de influencias, transportistas alzan la voz

El Movimiento Transportista Mexiquense anunció que el próximo jueves 11 de junio marcharán a la Ciudad de México; exigen la salida de funcionarios de la Secretaría de Movilidad.

MARTHA ROMERO

Integrantes del **Movimiento Transportista Mexiquense** denunciaron presuntos actos de corrupción, tráfico de influencias y abuso de funciones al interior de la Secretaría de Movilidad, dependencia que es encabezada por Juan Hugo de la Rosa García, al tiempo de advertir que este próximo jueves 11 de junio marcharán hacia la Ciudad de México para que sean escuchados.

"Así como los maestros, los campesinos, los transportistas de carga, veremos también el Mundial en la Ciudad de México", advirtieron.

En conferencia de prensa, los transportistas provenientes de **Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Zumpango, Huehuetoca, Apaxco, Hueyoxtlá Tultepec, Melchor Ocampo, Naucalpan, Huixquilucan**, entre otros, manifestaron su inconformidad por la falta de atención a las problemáticas que enfrenta el sector, pues a pesar del cambio de titular en la dependencia, las condiciones no han mejorado y persisten prácticas que afectan a concesionarios y permisionarios mexiquenses.

Precisaron que ya llevan dos años tratando de regularizarse, pero solo les ponen trabas porque la persona que está al frente de la ventanilla solo le hace sus trámites a quien le de "más lana". Lo único que piden es que los regularicen para prestar un mejor servicio, así como cambiar el parque vehicular actual.

"Nos exigen que cambiemos unidades y estamos comprando unidades, peor no hay trámites, no hay placas, está parada la ventanilla. Nos exigen que mejoremos, para poder hacerlo necesitamos tener la certeza jurídica por parte de la Secretaría con todos los trámites que están parados", añadieron.



Cuestionaron el desempeño del secretario de Movilidad y aseguraron que ha permitido que colaboradores cercanos ejerzan facultades que legalmente no les corresponden, como es el caso de José Guadalupe Luna Hernández, quien funge como secretario particular, pero toma decisiones que corresponden exclusivamente al secretario de la dependencia, situación que ha propiciado actos de corrupción y tráfico de influencias en perjuicio del gremio.

También, acusaron que Luz María Esparza Martínez, adscrita a la Subsecretaría de Movilidad, asume atribuciones que corresponden a la Dirección General del Registro Estatal del Transporte Público, aprovechando el vacío de poder que existe al interior de la dependencia para favorecer intereses particulares.

Sostuvieron que De la Rosa García ha dejado de ser un interlocutor válido para el sector transportista, al considerar que la Secretaría de Movilidad requiere una conducción con mayor compromiso,

conocimiento técnico y capacidad de respuesta para atender los desafíos de la movilidad en la entidad.

Por ello, hicieron un llamado a la **gobernadora Delfina Gómez Álvarez** para intervenir y corregir el rumbo de la dependencia, porque de no atenderse se corre el riesgo de profundizar la incertidumbre y el descontento social en un sector estratégico para la gobernabilidad del Estado de México.

El Movimiento Transportista Mexiquense demandó el cumplimiento de los acuerdos previamente firmados con la Secretaría de Movilidad, la renuncia o separación inmediata de los funcionarios señalados, así como la publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México los acuerdos que permitan acceder a beneficios fiscales y administrativos para regularizar las concesiones del transporte público.

Además, solicitaron flexibilizar la normatividad vigente para ampliar a 13 años la vida útil de los vehículos concesionados, medida que consideran necesaria para garantizar la viabilidad económica de miles de transportistas.

Por último, reiteraron su compromiso con la legalidad y el orden constitucional, al tiempo que expresó su disposición para colaborar con las autoridades en la construcción de soluciones que permitan mejorar el servicio de transporte público que reciben millones de usuarios en la entidad.



MARY GONZÁLEZ

La inconformidad de habitantes de la comunidad de Mina México volvió a manifestarse este lunes con la toma de la caseta **El Dorado**, ubicada sobre la autopista **Toluca-Atlacomulco**, donde vecinos exigieron que se revisen los cambios contemplados en las obras de ampliación de la plaza de cobro.

Persisten protestas en caseta **El Dorado**

Durante la movilización, los manifestantes permitieron el **paso libre de vehículos** al mantener abiertas las plumas de peaje, como parte de una estrategia para presionar a las autoridades y obtener una respuesta a sus demandas.

Los habitantes señalaron que el proyecto contempla el cierre de un acceso que durante años ha servido como vía de conexión para diversas comunidades de **Almoloya de Juárez**. A su juicio, la medida complicaría el traslado diario de cientos de familias que dependen de esta ruta para llegar a centros de trabajo, escuelas y servicios.

Los inconformes advirtieron que las opciones planteadas hasta ahora no resuelven el problema de movilidad, ya que obligarían a realizar trayectos más extensos y costosos. Además, recalcaron que la carretera libre presenta deterioro en distintos tramos, situación que se agrava durante la temporada de lluvias.

Entre las preocupaciones expresadas destaca el impacto que tendría la modificación vial en sectores vulnerables de la población, como adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad, quienes enfrentarían mayores dificultades para desplazarse.

Como propuesta, los vecinos solicitaron la construcción de infraestructura que permita mantener la conectividad entre las comunidades, incluyendo un puente vehicular y un paso peatonal seguro que facilite el acceso al transporte público.

Los manifestantes reiteraron que su postura no es impedir el desarrollo de la obra, sino garantizar que ésta contemple soluciones que no afecten a quienes habitan en la zona.

Ante la ausencia de acuerdos definitivos, advirtieron que las acciones de protesta continuarán en los próximos días y que podrían realizar nuevas movilizaciones hasta que las autoridades atiendan sus planteamientos.

Infancia desaparecida, emergencia nacional

Estado de México concentra uno de cada cinco casos del país



KARINA ROCHA

Mientras las autoridades insisten en destacar avances institucionales, la realidad de las desapariciones de niñas, niños y adolescentes continúa exhibiendo una de las crisis más dolorosas y persistentes que enfrenta México, una tragedia que golpea con especial fuerza al Estado de México, entidad que concentra uno de cada cinco casos registrados a nivel nacional. Las cifras más recientes revelan que durante 2025 se reportaron en promedio 31 menores de edad desaparecidos, no localizados o posteriormente localizados en otro lugar del país, una estadística alarmante que confirma que la desaparición de menores sigue siendo una emergencia nacional que no ha logrado contenerse pese a la existencia de leyes, protocolos, alertas y mecanismos especializados de búsqueda.

Aunque la legislación establece que toda denuncia relacionada con la desaparición de una persona menor de 18 años debe generar una búsqueda inmediata y especializada, la realidad demuestra que los resultados siguen siendo insuficientes frente a la magnitud del problema.

EL EPICENTRO DE LA TRAGEDIA

El Estado de México aparece nuevamente en el centro de esta crisis pues, de acuerdo con los registros oficiales, uno de cada cinco casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes reportados en México corresponde a territorio mexiquense, con más de cuatro mil reportes acumulados.

La cifra resulta especialmente preocupante porque la entidad también encabeza, desde hace años, diversos indicadores relacionados con desapariciones, violencia de género y delitos de alto impacto, sin que exista una estrategia integral capaz de revertir la tendencia.

La gravedad del fenómeno no se limita a las personas que continúan desaparecidas. Hasta junio de 2026, 77 niñas y adolescentes reportadas como desaparecidas en el Estado de México fueron localizadas sin vida, una cifra que representa más de una quinta parte de todos los casos similares registrados en el país.

Detrás de cada número existe una familia destruida, una búsqueda interminable y una historia marcada por la incertidumbre, el dolor y, en muchos casos, la indiferencia institucional.

LAS ADOLESCENTES, LAS MÁS VULNERABLES

Los datos muestran además una realidad inquietante, las principales víctimas son mujeres adolescentes. Dos de cada tres menores reportados como desaparecidos en México son mujeres, mientras que siete de cada diez personas menores de edad que continúan sin ser localizadas tienen entre 12 y 17 años.

Esta concentración obliga a cuestionar si las políticas públicas realmente están atendiendo los factores que colocan a las adolescentes en condiciones de especial vulnerabilidad, entre ellos la violencia de género, la trata de personas, la explotación sexual, la violencia familiar y la acción de grupos criminales.

El problema se agrava porque muchas desapariciones siguen ocurriendo en contextos de alta violencia e inseguridad, particularmente en entidades como el Estado de México, donde colectivos de búsqueda y familiares continúan denunciando deficiencias en las investigaciones y una limitada capacidad institucional para localizar a las víctimas.

UNA CRISIS QUE NO DISMINUYE

Lejos de mostrar una reducción significativa, las cifras evidencian estanca-

miento. Los reportes de desapariciones de menores durante 2025 prácticamente se mantuvieron en los mismos niveles que el año anterior, convirtiéndose en uno de los registros más altos desde que existen datos oficiales. La situación resulta todavía más preocupante cuando se observa la evolución histórica. Durante los últimos tres sexenios federales las desapariciones de niñas, niños y adolescentes crecieron de manera constante hasta alcanzar niveles sin precedente.

Frente a este panorama, las autoridades ya no pueden conformarse con presentar estadísticas o anunciar protocolos, el desafío exige investigaciones eficaces, coordinación real entre instituciones, atención inmediata a las denuncias y mecanismos preventivos que impidan que miles de familias sigan enfrentando la peor de las incertidumbres.

Mientras continúen desapareciendo niñas, niños y adolescentes, cualquier discurso sobre seguridad, justicia o protección de la infancia seguirá siendo insuficiente, especialmente en el Estado de México, donde la dimensión del problema exige acciones urgentes y resultados concretos.

Familiares de presos **denuncian errores judiciales** en juzgados de Lerma

Exigen revisión de sentencias y piden justicia para presos en Lerma.

Familiares de personas privadas de la libertad se manifestaron frente a los juzgados del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), con sede en Lerma, ubicados sobre la **carretera México-Toluca**, para exigir la revisión de diversos procesos judiciales.

Los manifestantes solicitaron a las autoridades judiciales la reapertura de varios casos, al asegurar que sus familiares fueron procesados por delitos que, según afirman, no cometieron.

Con pancartas y consignas, los inconformes se concentraron sobre una de las principales vialidades del Valle de México para denunciar presuntos abusos de autoridad y exigir que los expedientes sean revisados por las instancias correspondientes.

Uno de los casos expuestos durante la movilización fue el de **Mario Bejarano Martínez**,



quien, de acuerdo con sus familiares, permanece encarcelado por un delito que asegura no haber cometido. La denuncia fue difundida

mediante una lona colocada durante la protesta.

Los manifestantes señalaron que este no sería un caso aislado, sino parte de una serie de procesos que, a su consideración, requieren una nueva revisión por parte de las autoridades judiciales.

Hasta el momento de la manifestación, los inconformes aseguraron no haber recibido atención por parte de alguna autoridad.

Mientras tanto, la protesta generó afectaciones a la circulación sobre la carretera México-Toluca, donde el tránsito vehicular permaneció lento y sin un horario definido para la normalización del flujo vehicular.

Esta manifestación se suma a una serie de inconformidades en el Estado de México, como las recientes protestas frente al penal de Cuautitlán para exigir la destitución de su director por denuncias de extorsión.



Codhem llama a garantizar derechos humanos de **adolescencias indígenas**

Afirman que proteger a las infancias y adolescencias indígenas es un acto de justicia histórica.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) trabaja para que las niñas, niños y adolescentes indígenas crezcan en entornos libres de violencia, con acceso a oportunidades, con pleno respeto a su identidad cultural, para lo cual, la ciudadanía debe sumarse activamente, promoviendo valores de respeto, igualdad y dignidad, indicó Marilyn Ramón Medellín, jefa del **Departamento de Promoción de los Derechos de Mujeres, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes**.

Afirmó que proteger a las infancias y adolescencias indígenas es un acto de justicia histórica, en vista de que los pueblos originarios han sido invisibilizados, discriminados y en el caso de este sector, incluso pueden enfrentar otras condiciones de vulnerabilidad por su edad género o discapacidad.

De ahí, aseguró, es responsabilidad del Estado hacer realidad sus derechos humanos, a través de programas, acciones y políticas públicas diferenciadas, con pertinencia cultural, que

garanticen igualdad, respeto a su identidad, cultura y diversidad, tanto en lo rural como en urbano, donde persisten barreras para acceder a servicios básicos, educación de calidad en sus comunidades, acceso a tecnologías, atención médica oportuna y mejores condiciones de bienestar social, aunado a nuevos retos y problemas complejos, como el crimen organizado o el desplazamiento forzado por violencia.

Ante este panorama, recalzó que la **CODHEM** trabaja para fortalecer la identidad indígena, no sólo la lengua, sino otros elementos que se ven afectados por condiciones sociales, reconociendo sus voces, aportes y que son actores clave en la preservación de las tradiciones y la diversidad que caracteriza a la entidad mexicana.

Además, dijo, se implementan acciones orientadas a la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes indígenas, capacitación y sensibilización; acciones de visibilización que fomentan la escucha activa de sus inquietudes y necesidades; el



acompañamiento, orientación y atención ante posibles violaciones de derechos humanos; promoción de una cultura de inclusión, respeto y no discriminación, especialmente en espacios educativos; y se trabaja de manera coordinada con autoridades y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer una protección integral con enfoque intercultural.

Finalmente, llamó a la sociedad a seguir trabajando para construir una sociedad más incluyente, consciente y respetuosa. Comprender que la vivencia de la infancia indígena no se da en abstracto, son personas que están en contextos atravesados por las violencias, el abandono y la desigualdad, por lo que debemos comprometernos en atenderlas y trabajar conjuntamente para garantizar sus derechos y un futuro con igualdad de oportunidades.

PJEM suspenderá actividades por Mundial

Prevén afectaciones de movilidad durante inauguración de la Copa del Mundo 2026



EDITH ROMERO

El Poder Judicial del Estado de México determinó suspender labores el próximo 11 de junio con motivo de la inauguración de la **Copa Mundial de la FIFA 2026**, ante las complicaciones de movilidad que se prevén en la **Zona Metropolitana del Valle de México** durante una de las jornadas que concentrará la mayor atención nacional e internacional.

La medida fue aprobada mediante el Acuerdo **OAJ/5/2026** por el Pleno del Órgano de Administración Judicial, con lo que se estableció que los órganos jurisdiccionales, órganos desconcentrados y áreas administrativas no prestarán servicio ordinario durante esa fecha, aunque permanecerán activas las guardias necesarias para atender asuntos urgentes y garantizar la continuidad de servicios indispensables.

La decisión responde a las previsiones sobre el importante flujo de personas que se desplazará hacia distintos puntos de la región centro del país con motivo de la ceremonia inaugural del torneo, evento que tendrá como sede la **Ciudad de México** y que generará una intensa actividad en municipios conurbados del Estado de México.

Las autoridades judiciales consideraron que la afluencia masiva de asistentes, visitantes, trabajadores y turistas podría provocar complicaciones significativas en la circulación vehicular, saturación del transporte público y retrasos considerables en los tiempos de traslado, tanto para servidores públicos como para ciudadanos que requieren acudir a instalaciones judiciales para realizar trámites, diligencias o

audiencias.

A ello se suma la posibilidad de movilizaciones y concentraciones sociales programadas para la misma fecha, situación que podría incrementar la presión sobre las principales vialidades y afectar el acceso a diversos edificios públicos de la región metropolitana.

La suspensión de actividades busca prevenir afectaciones operativas y evitar que problemas de movilidad repercutan en la atención de los usuarios del sistema de justicia, así como proteger los derechos procesales de las personas involucradas en procedimientos judiciales que pudieran verse impactados por retrasos o dificultades de traslado.

Como parte de las acciones preventivas, se instruyó a los titulares de juzgados, salas, tribunales y áreas administrativas a establecer mecanismos que permitan atender asuntos urgentes y mantener la operación de servicios prioritarios durante la jornada de suspensión.

La decisión coloca al **Poder Judicial** mexiquense entre las primeras instituciones públicas del Estado de México que ajustan formalmente sus actividades ante el impacto logístico previsto por el arranque de la justa mundialista, considerada uno de los eventos deportivos más importantes del planeta.

La inauguración de la **Copa Mundial de la FIFA 2026** se realizará el 11 de junio y se espera que convoque a miles de aficionados, visitantes nacionales y extranjeros, además de una importante movilización en la región metropolitana, escenario que ha llevado a diversas autoridades a implementar medidas preventivas para garantizar la operación de servicios esenciales y reducir afectaciones a la población.

IEEM alista comisiones rumbo a 2027

Reformas electoral y judicial obligarán a ajustes en la integración de áreas estratégicas

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) se encuentra en la etapa de definición de la integración y presidencia de las distintas comisiones electorales que operarán durante los trabajos preparatorios del **proceso electoral de 2027**, un ejercicio que adquiere especial relevancia debido a los cambios derivados de las recientes reformas electoral y judicial aprobadas en la entidad. En las próximas semanas, el Consejo General deberá concretar la distribución de responsabilidades entre las siete consejerías electorales, con el objetivo de garantizar una integración equilibrada y evitar que una misma consejería concentre la presidencia de diversas comisiones, fortaleciendo así la pluralidad y el funcionamiento institucional del organismo.

Durante el proceso electoral anterior se contó con seis comisiones permanentes encargadas de áreas fundamentales para la organización de los comicios, entre ellas Organización Electoral, Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, Seguimiento al Servicio Profesional Electoral e Igualdad de Género.

Asimismo, operaron comisiones especiales relacionadas con el Registro de Partidos Políticos y la revisión y actualización de la normatividad interna del instituto, además de grupos de trabajo enfocados en la designación de vocalías de órganos desconcentrados, organización y capacitación electoral, así como del **Servicio Electoral Profesional**.

De cara a la elección de ayuntamientos y diputaciones locales de 2027, una de las primeras instancias que deberá entrar en funciones será la comisión encargada de la vinculación con los órganos desconcentrados, debido a la importancia que tendrá la preparación territorial y operativa del proceso.

Las modificaciones legales recientemente aprobadas han obligado a las áreas técnicas del **IEEM** a realizar análisis detallados para identificar el impacto que tendrán en la estructura institucional, los procedimientos administrativos y las distintas etapas de la organización electoral.

Entre los temas que requieren adecuaciones destacan la organización de los procesos, el registro de candidaturas, los plazos de actuación y diversos procedimientos que deberán armonizarse con el nuevo marco normativo.

Recientemente entró en vigor el llamado Plan B de la reforma electoral mexiquense, que modificó de manera significativa el calendario electoral al adelantar el inicio formal del proceso, pasando de enero a septiembre, además de establecer la necesidad de emitir legislación secundaria relacionada con la elección judicial, la nulidad de elecciones y los mecanismos de revisión de candidaturas.

Con estas definiciones, el **IEEM** comienza a delinear la ruta institucional que seguirá rumbo a uno de los procesos electorales más importantes para la vida política del Estado de México.



En Tlalmanalco Crean jóvenes primer videojuego 100% municipal

Con este lanzamiento, Tlalmanalco se suma a la creciente tendencia de desarrollo tecnológico impulsado por jóvenes talentos.

EFRÁIN MORALES MORENO

Impulsados por el ingeniero Rafael González y bajo el proyecto Tlalmanalco 360, un grupo de jóvenes estudiantes ha logrado desarrollar el primer videojuego creado al cien por ciento en este municipio, marcando un hecho sin precedentes en el ámbito tecnológico y creativo de la región.

El videojuego, denominado "Tlalma Land", surge como una iniciativa que busca aprovechar el auge y las tendencias de los juegos en línea, al tiempo

que promueve el talento local y fomenta el interés de las nuevas generaciones por la innovación digital.

El equipo desarrollador, integrado por jóvenes pertenecientes a Tlalmanalco 360, ha trabajado en la consolidación de este proyecto interactivo, que combina creatividad, tecnología y el entusiasmo de quienes buscan abrir nuevas oportunidades en el sector de los videojuegos.

De acuerdo con sus creadores, "Tlalma Land" representa no solo un entretenimiento digital, sino también una muestra del



potencial que existe en el municipio para impulsar proyectos tecnológicos de alto impacto.

La presentación oficial del videojuego se realizará próximamente, donde se darán a conocer más detalles sobre su funcionamiento, características y la experiencia que ofrecerá a

los usuarios.

Con este lanzamiento, "Tlalmanalco 360" se suma a la creciente tendencia de desarrollo tecnológico impulsado por jóvenes talentos, demostrando que la innovación y la creatividad también encuentran espacio para florecer en las comunidades locales.



En Amecameca

Reconoce Ivette Topete labor de periodistas en el "Día de la Libertad de Expresión"

"Reconozco y agradezco la labor de las y los periodistas y medios de comunicación que, con ética y responsabilidad, mantienen informada a nuestra sociedad": ITG

EFRÁIN MORALES MORENO

Con motivo del **Día de la Libertad de Expresión** en México, la Presidenta Municipal Constitucional **Dra. Ivette Topete García**, expresó su reconocimiento a la labor que realizan diariamente las y los periodistas y medios de comunicación, destacando su importancia para mantener informada a la ciudadanía y fortalecer los principios democráticos.

A través de una publicación difundida en sus redes sociales, la alcaldesa **Topete García** compartió un mensaje en el que agradeció el trabajo de quienes ejercen el periodismo con ética, responsabilidad y compromiso social, contribuyendo a la construcción de una sociedad mejor informada.

"En el marco del **Día de la Libertad de Expresión**, reconozco y agradezco la labor de las y los periodistas

tas y medios de comunicación que, con ética y responsabilidad, mantienen informada a nuestra sociedad", expresó la edil en su mensaje dirigido al gremio periodístico.

Asimismo, señaló que el trabajo de las y los comunicadores es esencial para el fortalecimiento de la democracia y la transparencia en su municipio de Amecameca, al desempeñar una función fundamental en la difusión de información de interés público y en el acercamiento entre gobierno y ciudadanía.

Finalmente, la presidenta municipal envió una felicitación a mujeres y hombre periodistas, reporteros, fotógrafos, camarógrafos y representantes de los distintos medios de comunicación, reiterando su respeto y reconocimiento por la labor que realizan en favor del derecho de la sociedad a estar informada. (Imagen RSGM)

Huixquilucan mantendrá 65% del territorio con vocación forestal: Romina Contreras

La presidenta municipal, Romina Contreras, dio inicio a la Campaña de Reforestación 2026, en la que se plantarán 30 mil árboles endémicos por todo el territorio

Huixquilucan, México.- Al dar inicio a la **Campaña de Reforestación 2026** en la comunidad de La Cañada, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, refrendó su compromiso de que el 65 por ciento del territorio de Huixquilucan se mantenga verde, para preservar su vocación forestal y seguir cuidando las áreas naturales.

Indicó que, a lo largo de 2026 y aprovechando la temporada de lluvias, el Gobierno de Huixquilucan tiene la meta de plantar **30 mil ejemplares** de diversas especies en todo el municipio, a través de diversas jornadas de reforestación, con lo cual se superará la meta de los 20 mil árboles anuales sembrados en los últimos diez años.

"Como cada año, lo hacemos con el inicio de la temporada de lluvias y, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, dimos inicio a nuestra campaña anual de reforestación, para que Huixquilucan siga consolidándose como un pulmón verde para el Valle de México", señaló Romina Contreras.



Para llegar a la meta de 30 mil árboles, se realizarán campañas de reforestación en distintas fechas y zonas de Huixquilucan, con personal de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, así como de la Brigada Forestal, de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, junto con cientos de voluntarios que se suman a estas labores, dándole prioridad a las zonas boscosas del municipio, entre ellas: *La Cañada, La Cima, Magdalena Chichicaspá, San Francisco y Santa Cruz Ayotuxco, Piedra Grande, Llano Grande, Zacamulpa, San Jacinto, San Juan*

Yautepec, entre otras.

Durante la Jornada de Reforestación, que se realizó en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la Brigada Forestal de Huixquilucan plantó 300 pinos y 200 árboles de la especie Oyamel en el paraje Placita de Gallos, de la localidad de La Cañada, con el objetivo principal de seguir recuperando los bosques y áreas forestales para beneficio de las siguientes generaciones.

De manera simultánea, con la participación de diversas áreas del gobierno municipal, así como de vecinos y voluntarios, en la Zona Residencial, también se realizó la reforestación en **Parque La Coruña y Parque de Santander**, en el fraccionamiento La Herradura.

De igual forma, las acciones se centraron en las inmediaciones de la presa **El Capulín**, donde se plantaron 175 árboles, de los cuales cien fueron de la especie fresno, 30 grevilleas y 45 acacias. Además, se realizaron vuelos con dron para la aplicación de líquido inhibidor de olores, contribuyendo al cuidado y mejoramiento de este cauce.



Rescate en la Sierra

Senderista lesionado es auxiliado en zona de difícil acceso

La rápida intervención de los cuerpos de emergencia permitió rescatar a un senderista que resultó lesionado mientras recorría una de las zonas más accidentadas de la **Sierra de Guadalupe**, en el municipio de Coacalco, donde las condiciones del terreno complicaron las labores de auxilio.

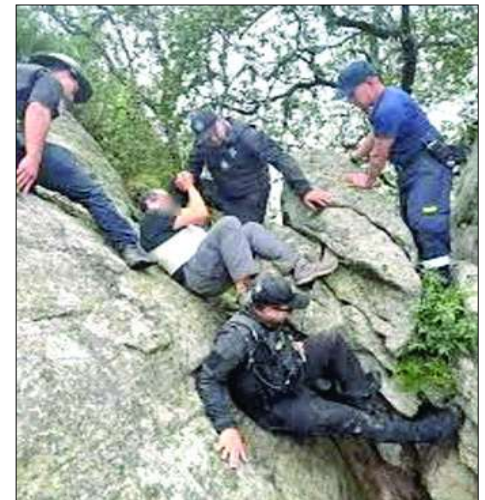
El incidente ocurrió cuando un hombre de 31 años sufrió una caída mientras transitaba por un sendero ubicado al interior de esta área natural protegida, situación que generó la movilización inmediata de elementos de **Protección Civil y Bomberos del municipio**.

Tras recibir el reporte de una persona lesionada en una zona de difícil acceso, la Coordinación Municipal de **Protección Civil y Bomberos** activó un operativo de búsqueda y rescate para ubicar al afectado, quien se encontraba alejado de las rutas convencionales y en un punto de complicado acceso para los equipos de emergencia.

Luego de recorrer diversos caminos y senderos de la sierra, los rescatistas lograron localizar a Homero, quien presentaba una lesión en el brazo izquierdo provocada por la caída, por lo que de inmediato se realizó una valoración preliminar para determinar sus condiciones físicas y planear la extracción de manera segura.

Debido a las características del terreno, las maniobras requirieron una intervención especializada y coordinada, con el objetivo de evitar que las lesiones se agravaran durante el descenso y traslado del afectado, así como para garantizar la seguridad de los elementos participantes.

Después de varios minutos de trabajo, el senderista fue llevado hasta un punto seguro, donde recibió atención prehospitalaria por parte de paramédicos municipales, quienes evaluaron su estado de salud y brindaron los cuidados necesarios antes de determinar el procedimiento médico a seguir.



En las labores también participaron elementos de la **Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, quienes brindaron apoyo operativo durante el rescate, permitiendo que la intervención concluyera de manera exitosa y sin incidentes adicionales.

Huixquilucan

Festejan a papás con 7 automóviles último modelo y más de mil regalos

Ante más de 10 mil asistentes, la presidenta municipal, Romina Contreras, y el senador Enrique Vargas del Villar, encabezaron el festejo por el Día del Padre, en donde entregaron siete autos último modelo, en beneficio de las familias.



reconocer al gobierno municipal, que encabeza Romina Contreras, el cual calificó como un modelo ejemplar a nivel estatal y nacional, gracias a sus finanzas sanas y su cercanía con la gente, dando resultados tangibles a la ciudadanía.

"Vamos a seguir teniendo orden, porque es lo que queremos, que nuestro Huixquilucan viva bien, viva feliz, pero, sobre todo, que viva orden. Aquí hay un gran gobierno y vamos a seguir siendo el mejor de todo el país", apuntó.

En presencia de los padres y sus familias, la presidenta del Sistema Municipal DIF, Ana Luisa Pérez Aguilar, agradeció el respaldo del Gobierno de Huixquilucan por trabajar de la mano con este organismo para llevar alegría y sana convivencia a los sectores vulnerables, consolidando programas sensibles que responden de manera directa a las necesidades de quienes enfrentan mayores desafíos.

Este 2026, los ganadores de los autos fueron papás de **Agua Blanca, El Guarda, El Olivo, Loma del Carmen, Magdalena Chichicaspá y San Francisco Ayotuxco**, quienes, con rostros llenos de felicidad y emoción, destacaron este tipo de dinámicas que lleva a cabo el Gobierno de Huixquilucan, pues premian el esfuerzo que realizan todos los días a favor de las familias.

Además de los vehículos, los asistentes recibieron una gran variedad de artículos electrónicos para el hogar y el entretenimiento. Asimismo, el espíritu deportivo se hizo presente con la entrega de playeras mundialistas y balones de fútbol, logrando que los jefes de familia regresaran a casa con un obsequio especial en su día.

De esta manera, el Gobierno de Huixquilucan concluyó con éxito un festejo más, que no solo reconoce el esfuerzo diario de los jefes de familia, sino que también fortalece la sana convivencia y el tejido social, consolidando una administración más humana que prioriza la felicidad y estabilidad económica de sus habitantes.

servirá para fortalecer el patrimonio de los hogares huixquiluquenses y facilitar el traslado seguro de sus familias en sus actividades diarias.

"Ustedes saben que aquí en Huixquilucan, valoramos a los papás y, sobre todo, nos gusta festejarlos y reconocerlos, esperamos que todos pasen un muy buen rato, hay muchos regalos y premios para todos y, por supuesto, los coches que apoyarán a las familias que más lo necesitan", expresó **Romina Contreras**.

Durante el festejo del Día del Padre, el cual se vivió en un ambiente de fiesta, júbilo y sana convivencia, donde la música, las porras y la diversión no se hicieron esperar, la alcaldesa de Huixquilucan indicó que el manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos, permite realizar este tipo de eventos desde hace once años, para apoyar a las familias que más lo necesitan, fortaleciendo el patrimonio de los hogares.

En tanto, el senador **Enrique Vargas del Villar** aprovechó dicha celebración, realizada en el Complejo Rosa Mística del DIF de Huixquilucan, para



Huixquilucan, México.- Como un reconocimiento al esfuerzo diario que los padres de familia realizan para llevar el sustento a sus hogares y ser un ejemplo de valores, trabajo y dedicación para las futuras generaciones, el **Gobierno de Huixquilucan** celebró su día con la entrega de siete automóviles último modelo, así como artículos electrónicos, playeras mundialistas y

balones de fútbol, sumando más de mil regalos.

Ante más de 10 mil asistentes, y acompañada por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (**PAN**) en el Senado de la República, Enrique Vargas del Villar, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, felicitó a los jefes de familia y puntualizó que la entrega de estos siete automóviles

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: QUEEN CAST S.A. DE C.V.

En los autos del expediente 96/2025, del índice del Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepeantla, con residencia en Naucalpan, Estado de México, se encuentra radicado el juicio ORAL MERCANTIL promovido por OPL LOGÍSTICA DE VALLE DE MÉXICO S.A. DE C.V., en contra de QUEEN CAST S.A. DE C.V., y por auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, se admitió a trámite la demanda; por lo que se procede a transcribir una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: Prestaciones que se reclaman:

A). El pago de la cantidad de \$ 381,820.00 M.N. (Trecientos ochenta y un mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, cantidad que avala los documentos base de la acción y los cuales se exhiben como ANEXOS.

B) El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios al 6% (seis por ciento) anual previsto en el artículo 362 del código de comercio, causados desde la fecha de promesa de pago hasta la fecha que se cumpla la total liquidación de pago.

C) El pago de los gastos y costas que con motivo de este juicio se lleguen a originar.

Se procede a practicar emplazamiento mediante EDICTOS a la moral demandada QUEEN CAST S.A. DE C.V., mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para dar contestación de la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente proceso en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones incluyendo las de carácter personal, se harán por medio de lista y boletín judicial.

Validación. Fecha del acuerdo que ordena la publicación del presente edicto: once de mayo de dos mil veintiséis.

ATENCIÓN

JUEZ QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TALAPEPA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO

M. EN D. MARTHA CECILIA ROMERO APIS HERNANDEZ.

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA NÚMERO 91 DEL ESTADO DE MÉXICO
Avenida Ezequiel Chávez, número 76, Colonia Magisterial Vista Bella, Municipio de Tlalnepeantla de Baz, Estado de México, C.P. 54050.
TEL. 55- 90116465 55- 90116465 email: aporras@notaria91.mx

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 47,277, de fecha 22 de mayo del año 2026, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria e Intestamentaria a Bienes del señor JOSÉ LUIS CARRILLO GASCA, que otorgan los señores JOSÉ LUIS CARRILLO GONZÁLEZ, SARA CARRILLO GONZÁLEZ, CUIDADA LUPE CARRILLO GONZÁLEZ y MARÍA DE LA LUZ FUENTES ÁVILA esta última por su propio derecho y en representación del señor JORGE CARRILLO GONZÁLEZ, como descendientes en primer grado y línea recta, y otorga respectivamente el autor de referencia.

Así como legatarios y albacea respectivamente del autor de la presente sucesión.

Lo antes expuesto con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación del Estado de México.

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA 91 DEL ESTADO DE MÉXICO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 04 de Abril de 2026.
Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha veintidós de abril de dos mil veintiséis, LA C. CONCEPCIÓN MORALES CRUZ, en su carácter de Abogada del cual JOSÉ ARTURO SABAS MORALES PÉREZ, con folio de presentación 20/2026, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 327 Volturnos 32, Libro Primero, Sección Primera, - - - respecto del inmueble identificado como lote de terreno número 238 de la manzana 11, del Fraccionamiento "Residencial Obisero" ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, - - - CON UNA SUPERFICIE DE 190.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: 10.00 metros con lote 238; AL SUR: en 10.00 metros con la calle Negra Modelo; AL ORIENTE: en 19.00 metros con el lote 237, y AL PONIENTE: en 19.00 metros con la calle AL - - - Antecedente Registral que por el detentador en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que correspondiera a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existía algún derecho que lesionase a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAPOLLA.

Oficina Registral Naucalpan / Paseo de los Mexicanos número 58, Centro de Servicios Administrativos "Espacio Alénder", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan, Estado de México.
Teléfono: 555 960 98 43. correo electrónico: or.naucalpan@itrem.gob.mx / itrem.edomex.gob.mx

EE.UU desmiente permiso especial a Durazo y Villarreal

RAÚL RUIZ

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos negó oficialmente que los gobernadores de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, y de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, cuenten con un permiso especial de ingreso al país conocido como 'parole', desmintiendo así reportes previos que señalaban que ambos funcionarios habrían recibido ese beneficio migratorio tras la cancelación de sus visas; la confirmación llegó en respuesta a una solicitud formal de información realizada por medios de comunicación.

La dependencia respondió por correo electrónico con los segundos apellidos completos de ambos gobernadores -detalle que despeja cualquier ambigüedad sobre a quiénes se refería la consulta, "Francisco Alfonso Durazo Montaño y Américo Villarreal Anaya no han sido [beneficiados con tal permiso]", señaló el DHS.

El Significant Public Benefit Parole o permiso

Parole por Beneficio Público Significativo es una autorización migratoria discrecional que permite a extranjeros ingresar o permanecer temporalmente en Estados Unidos sin visa, siempre que su presencia represente un beneficio reconocido para el gobierno, el interés público o la seguridad nacional, sólo tres instancias pueden otorgarlo: USCIS, CBP e ICE, y las tres fueron consultadas para emitir esta respuesta.

Reportaje Los Angeles Times

La polémica se desató tras un reportaje de Los Angeles Times que afirmaba que



Alfonso Durazo Montaño y Américo Villarreal Anaya

Washington había retirado las visas a ambos gobernadores y, paralelamente, les había otorgado ese permiso especial de entrada, el periodista Steve Fisher, autor de la investigación, sostuvo que Villarreal habría ingresado a territorio estadounidense por un puerto oficial y fue escoltado por funcionarios, aunque aclaró que no puede confirmar si el mandatario tamaulipeco coopera con alguna investigación.

Respecto a las visas, tanto el DHS como el Departamento de Estado se remitieron mutuamente, aunque este último precisó que la revisión de visas es un proceso continuo: si surge información nueva y potencialmente desfavorable sobre un titular, un funcionario consular puede determinar la revocación.

Sheinbaum: "información totalmente apócrifa"

Ayer lunes, durante su conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el caso y reaccionó con contundencia, calificó los reportes originales -vinculados a datos de 2023- como "totalmente apócrifos" y celebró que la propia institucionalidad estadounidense haya desmentido la existencia del permiso especial.

"Qué bueno que salió esta información que dice que una de las instituciones del Gobierno de Estados Unidos dice que no existe tal permiso para estos dos gobernadores", afirmó.

La mandataria atribuyó la difusión de estas narrativas a "sectores de la ultraderecha" de ambos países, a quienes acusó de buscar deteriorar la relación bilateral con miras a las elecciones de noviembre en Estados Unidos y a los comicios mexicanos de 2027. Descartó que se trate de una postura unificada del gobierno de Donald Trump y señaló que medios como The New York Times y Los Angeles Times han construido sistemáticamente una narrativa adversa hacia México.

La mandataria atribuyó la difusión de estas narrativas a "sectores de la ultraderecha" de ambos países, a quienes acusó de buscar deteriorar la relación bilateral con miras a las elecciones de noviembre en Estados Unidos y a los comicios mexicanos de 2027. Descartó que se trate de una postura unificada del gobierno de Donald Trump y señaló que medios como The New York Times y Los Angeles Times han construido sistemáticamente una narrativa adversa hacia México.

Un caso en medio de la presión antinarcóticos

El episodio se inserta en un contexto de creciente tensión binacional, la administración Trump ha intensificado su presión contra el crimen organizado en México y presentó cargos contra 10 políticos mexicanos, entre ellos el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, la Fiscalía mexicana rechazó su detención preventiva por considerar insuficiente la evidencia presentada.

Los Angeles Times

Trump administration | Immigration | Environment | Economy | Tech | View All

WORLD & NATION

The U.S. is investigating two more Mexican governors for connections to cartels

Subscribers are Reading

Fake SoCal store cancelled the entrance to a massive secret drug tunnel, protesters say

THE SUBSCRIBERS

Walking the entire 75-mile L.A. coastline: the good, the bad and the breathtaking

A toxic metal stayed in the air for months after L.A. County fire

Cuajimalpa, atrapada entre la negligencia y la **impunidad**

Vecinos afectados por la inundación del 1 de junio denuncian omisiones de la alcaldía y señalan la posible responsabilidad del Colegio Tomás Moro en una emergencia que pudo evitarse

KARINA ROCHA

La inundación que afectó a decenas de familias en la calle Maguey y zonas aledañas de Cuajimalpa el pasado 1 de junio, dejó mucho más que viviendas dañadas, automóviles inservibles y pérdidas económicas cuantiosas, **dejó al descubierto una cadena de omisiones en la que aparecen tanto autoridades de la alcaldía encabezada por Carlos Orvañanos Rea como directivos y responsables del Colegio Tomás Moro, institución que hoy se encuentra bajo el escrutinio de vecinos que exigen respuestas, transparencia y la reparación de los daños ocasionados.**

Para quienes padecieron el ingreso de agua a sus hogares, la tragedia no fue producto exclusivo de una lluvia intensa, sino consecuencia directa de la falta de mantenimiento a la infraestructura hidráulica y de una presunta contaminación de la red de drenaje provocada por residuos de caucho provenientes de las canchas deportivas del colegio.

Los testimonios de los afectados coinciden en un punto fundamental, **esta era una tragedia anunciada.**

Advertencias ignoradas durante años

Los vecinos aseguran que la inundación del 1 de junio representa la tercera ocasión en que se registra un evento similar en la zona, una situación que evidencia que el problema era conocido tanto por autoridades municipales como por responsables del plantel educativo.

De acuerdo con los habitantes, **durante años se realizaron reportes, solicitudes y llamados para que se efectuaran trabajos de desazolve en coladeras y tuberías que mostraban signos evidentes de saturación.**

Sin embargo, **aseguran que la alcaldía fue omisa y permitió que el problema creciera hasta convertirse en una emergencia que terminó afectando patrimonio construido durante décadas de esfuerzo.**

La molestia vecinal no solamente apunta hacia el gobierno local, **los afectados sostienen que el caucho desprendido de las canchas deportivas del Colegio Tomás Moro habría llegado a las coladeras de la calle Maguey, generando un taponamiento que impidió el flujo normal del agua durante la tormenta.**

El papel del Colegio Tomás Moro

Uno de los aspectos que más inconformidad ha generado entre los colonos es la actuación de los responsables del colegio después de la inundación.



Vecinos denuncian que, lejos de colaborar de manera abierta para esclarecer los hechos, hubo una rápida movilización para retirar materiales y evidencias que pudieran estar relacionadas con el origen del problema.

Esta situación ha incrementado las sospechas sobre la posible responsabilidad de la institución educativa y ha generado exigencias para que las autoridades competentes realicen una investigación técnica e independiente.

Los habitantes consideran indispensable que se determine si existieron fallas en el manejo, mantenimiento o disposición de los materiales utilizados en las instalaciones deportivas del colegio y si estos contribuyeron a la obstrucción del sistema de drenaje.

De confirmarse dicha responsabilidad, señalan que **el plantel no puede permanecer ajeno a las consecuencias económicas y patrimoniales que enfrentan decenas de familias.**

Daños millonarios y abandono institucional

Las afectaciones fueron considerables: **Viviendas particulares, áreas comunes de condominios, sistemas hidráulicos, instalaciones eléctricas, muebles, electrodomésticos, equipos electrónicos y vehículos quedaron bajo el agua.**

Entre los afectados también se encuentran automóviles pertenecientes a empleados de **Seguros Quálitas**, cuyos daños representan pérdidas económicas adicionales que podrían alcanzar montos significativos.

A pesar de la magnitud del desastre, **vecinos denuncian que no han encontrado una respuesta contundente ni por parte de la alcaldía ni por parte de los directivos del Colegio Tomás Moro.**

Aseguran que han buscado acercamientos mediante oficios, llamadas, reuniones y diversas gestiones institucionales, **pero la respuesta ha sido insuficiente o simplemente inexistente.**

Mientras tanto, las familias continúan absorbiendo los costos de limpieza, reparación y sustitución de bienes dañados.

¿Quién responderá por los daños?

La principal exigencia de los afectados es que **tanto la alcaldía de Cuajimalpa como las autoridades responsables del Colegio Tomás Moro asuman su parte de responsabilidad.**

Los vecinos consideran que **resulta inaceptable que, después de tres eventos similares, ninguna instancia haya implementado acciones preventivas efectivas para evitar una nueva tragedia.**

También demandan la intervención de las autoridades ambientales, hidráulicas y de protección civil de la Ciudad de México para realizar peritajes técnicos que permitan identificar con precisión las causas del desastre y deslindar responsabilidades.

Porque si efectivamente el caucho proveniente de las instalaciones deportivas contribuyó al taponamiento de las coladeras, **y si además existió falta de desazolve por parte de la autoridad, entonces la inundación no fue un accidente natural, sino el resultado de una cadena de negligencias perfectamente identificables.**

La temporada de lluvias apenas comienza y los habitantes de Cuajimalpa viven hoy con una preocupación legítima, **que la próxima tormenta vuelva a inundar sus casas mientras las autoridades y los responsables del Colegio Tomás Moro continúan mirando hacia otro lado.**

Lo ocurrido el 1 de junio no sólo dejó pérdidas materiales, también dejó una pregunta que hasta ahora nadie ha querido responder, **quién se hará responsable de los daños sufridos por decenas de familias que fueron abandonadas antes, durante y después de la emergencia.**



Larry Rubin propone Tratado contra el Crimen entre EE. UU. y México



Donald Trump

Estados Unidos involucrados", dijo Rubin.

En entrevista con un medio de comunicación, **enfatizó la necesidad de este tratado para evitar la descoordinación entre ambas naciones en la lucha contra la delincuencia;** la propuesta surge en un contexto de décadas de esfuerzos por parte de México y Estados Unidos para combatir este flagelo.

"Propusimos este mecanismo que creemos debe existir entre México y Estados Unidos, justo para esta lucha tan importante que ha tenido México a lo largo de las décadas y Estados Unidos también", dijo **Larry Rubin**.

La cena anual de la American Society, donde se lanzó la propuesta, contó con una amplia convocatoria de legisladores y representantes de diversos partidos políticos y poderes, incluyendo el Poder Judicial.

Detalló que se extendieron invitaciones a figuras como la presidenta **Claudia Sheinbaum**, miembros del gabinete y subsecretarios, así como a numerosos legisladores de Morena.

El espíritu del evento, **según Rubin, es fomentar la colaboración máxima entre partidos en beneficio de la población y los inversionistas, fortaleciendo la relación bilateral;** también estuvieron presentes personas del Gobierno de Estados Unidos.

Aunque la participación fue buena, **Rubin expresó su deseo de una mayor presencia del Gobierno Federal.**

"La realidad es que hubo muy buena participación, claro, siempre me hubiera gustado tener todavía más, y particularmente más del Gobierno Federal", dijo **Larry Rubin**.



Larry Rubin (Izq.), durante cena anual de la American Society

EDUARDO MERAZ

Larry Rubin, presidente de la comunidad estadounidense en México, planteó la creación de un **Tratado de Lucha contra el Crimen entre México y Estados Unidos**, con el objetivo de reforzar la cooperación bilateral en materia de seguridad y combate a las organizaciones delictivas que operan en ambos lados de la frontera.

Durante su participación en un foro sobre seguridad, **Rubin destacó que el crimen organizado representa un desafío compartido para ambas naciones, por lo que consideró necesario establecer mecanismos más sólidos de coordinación, intercambio de inteligencia y acciones conjuntas para enfrentar delitos como el tráfico de drogas, armas, personas y recursos ilícitos.**

El empresario señaló que **un acuerdo de esta naturaleza permitiría una colaboración más eficiente entre las instituciones de seguridad y justicia de ambos países, respetando la soberanía de cada nación, pero con una estrategia común frente a amenazas transnacionales.**

Rubin subrayó que la relación entre México y

Estados Unidos atraviesa un momento clave para fortalecer la cooperación en temas de seguridad, comercio y desarrollo económico, por lo que hizo un llamado a impulsar iniciativas que generen mayor confianza y resultados concretos para la población.

La propuesta busca abrir el debate sobre nuevas herramientas de colaboración binacional para **enfrentar la violencia y reducir el impacto de las redes criminales que operan en la región.**

Certeza jurídica y atracción de inversiones

Subrayó que el **Tratado de Lucha contra el Crimen** también busca establecer protocolos claros para actuar **cuando funcionarios públicos de México o Estados Unidos estén involucrados en actividades delictivas.**

Rubin señaló que la implicación de políticos en el trasiego ilícito no es un fenómeno nuevo en la historia de ambas naciones.

"Este tratado de lucha contra el crimen debe de ser un instrumento en que ambas naciones, México y Estados Unidos, se ponen de acuerdo en procesos, se ponen de acuerdo en objetivos y también en cómo se trabajará cuando haya funcionarios públicos, ya sea en México o en



PAN y MC perderán su registro estatal en Coahuila

RAÚL RUIZ

Sorpresa para coahuilenses, pues la noticia política del fin de semana no fue una victoria más de **Morena**, tampoco el ya famoso caso de los supuestos agentes de la **CIA** que, según algunas versiones de redes sociales, habían entrado a **Chihuahua** y que terminaron desapareciendo de la conversación pública tan rápido como aparecieron, al parecer, este fin de semana tampoco entró ningún agente de la **CIA** a detener a nadie, la verdadera noticia fue otra, dos partidos nacionales, el **PAN** y **Movimiento Ciudadano**, quedaron por debajo del porcentaje mínimo requerido para conservar su registro estatal en **Coahuila**, con más de 100 % de las actas contabilizadas, el **PAN** rondaba apenas 2.1 % de la votación y **Movimiento Ciudadano** aproximadamente 2.0 %, ambos por debajo del 3 % que exige la legislación electoral local para conservar el registro estatal.

¿Qué significa perder el registro estatal?

Que dejan de recibir financiamiento público estatal, pierden diversos derechos políticos locales, dejan de tener acceso a prerrogativas estatales y pierden la posibilidad de mantener una estructura partidista reconocida legalmente en **Coahuila** bajo las condiciones que tienen actualmente. No desaparecen como partidos nacionales ni dejan de existir en México, pero sí sufren un golpe político y financiero importante dentro del estado.

En otras palabras, seguirán apareciendo en las boletas federales porque conservan su registro nacional, pero en **Coahuila** los electores les enviaron un mensaje muy claro: no alcanzaron ni siquiera



ra el porcentaje mínimo requerido para mantenerse como fuerza política estatal.

Daban por muerto al PRI

Muchos daban al **PRI** por muerto hace unos años. Sin embargo, en **Coahuila** volvió a demostrar que los partidos no sobreviven por tendencias de redes sociales, sobreviven por organización política, operación electoral y presencia territorial.

Mientras tanto, el **PAN** sufrió uno de los peores resultados de su historia reciente.

Mal y de malas, el PAN

Durante años, el **PAN** ha basado gran parte de su estrategia en la confrontación permanente. En lugar de construir una narrativa de futuro, una propuesta económica o una visión clara de país, gran parte de sus voceros han preferido instalarse en el ataque constante, el problema es que los ataques movilizan a los convencidos, pero rara vez convencen a los indecisos.

Las campañas políticas modernas se ganan sumando ciudadanos, no solamente alimentando el enojo de los que ya están de acuerdo contigo.

Y luego está

Movimiento Ciudadano

Durante años, **MC** ha intentado presentarse como la nueva política mexicana. Como una alternativa fresca frente a **Morena**, **PRI** y **PAN**, pero fuera de algunos estados específicos como **Nuevo León** o **Jalisco**, los resultados nacionales siguen

siendo limitados, en **Coahuila** simplemente no apareció, la realidad electoral es dura: un partido no se convierte en opción nacional por tener buenos videos en redes sociales, campañas creativas o candidatos populares en ciertas ciudades. **Para competir por la Presidencia de la República se necesita estructura, territorio, liderazgo y presencia en todo el país.**

Hoy, **MC** sigue siendo un actor importante en algunas regiones, pero continúa lejos de consolidarse como una verdadera fuerza nacional capaz de disputar el poder a **Morena**, la gran paradoja de **Coahuila** es que mientras el **PAN** y **MC** siguen buscando cómo convertirse en una alternativa competitiva, el **PRI** al que muchos ya habían enterrado políticamente terminó llevándose la victoria.





La Corte del acordeón enfrenta su primera crisis: evitar que Lenia Batres llegue a ser ministra-presidenta

La discusión ya no es si la reforma judicial salió bien o salió mal. Tampoco si la elección popular de ministros fortaleció o debilitó a la Suprema Corte. La discusión que hoy se abre dentro del máximo tribunal es más simple y, al mismo tiempo, más preocupante: **¿quién debe conducir una institución que atraviesa la mayor crisis de legitimidad, autonomía y diseño constitucional de su historia reciente?**

La pregunta tiene nombre y apellido: **Lenia Batres Guadarrama**.

Durante meses se dio prácticamente por hecho que la autodenominada "**ministra del pueblo**" se convertiría en presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación en septiembre de 2027**. La lógica parecía sencilla. Obtuvo una de las mayores votaciones en la inédita elección judicial y el artículo 94 constitucional parecía establecer una ruta sucesoria basada precisamente en el número de votos obtenidos.

Sin embargo, una revelación del periodista **Arturo Ángel exhibió que dentro de la Corte la historia podría ser muy distinta**. De acuerdo con información proveniente de ministros y ministras que participan en conversaciones privadas, **existe una mayoría que busca que la próxima presidenta sea Yasmin Esquivel Mossa y no Lenia Batres**.

El dato es políticamente explosivo.

No sólo porque rompe la narrativa que daba por consumada la llegada de **Batres a la presidencia**. También porque abre una pregunta inevitable: **¿qué están viendo los propios integrantes de la Corte que los lleva a buscar una ruta alternativa?**

La respuesta probablemente no se encuentra en las simpatías personales. Se encuentra en el desempeño.

A lo largo de su paso por la **Suprema Corte**, **Lenia Batres ha acumulado episodios que han generado cuestionamientos públicos respecto de su actuación técnica**. Ha habido señalamientos sobre intervenciones en asuntos cuya naturaleza jurídica parecía no dominar plenamente; correcciones posteriores sobre temas ya discutidos; posiciones contradictorias y una evidente dificultad para construir puentes con algunos de sus pares.

Ninguno de esos hechos, por sí solo, sería definitivo. Todos los ministros cometen errores. Todos tienen votaciones polémicas. Todos enfrentan momentos complejos.

El problema aparece cuando las dudas dejan de ser episodios aislados y comienzan a formar un patrón.

Porque la presidencia de la Corte no es un cargo ceremonial. **No se trata de cortar listones ni de encabezar ceremonias solemnes. Quien preside el máximo tribunal debe administrar conflictos internos, conducir sesiones complejas, representar institucionalmente al Poder Judicial y construir mayorías entre ministros que piensan distinto.**

La pregunta entonces cambia de dimensión.

No es si Lenia Batres tiene derecho a aspirar al cargo.

Lo tiene.

La pregunta es si ha demostrado estar preparada para ejercerlo.

Y ahí es donde las alarmas comienzan a encenderse.

Existe una diferencia enorme entre ser una figura política popular y ser la cabeza de un órgano constitucional. Una cosa es construir presencia mediática y otra muy distinta dirigir el máximo tribunal del país en medio de una reforma judicial que dejó contradicciones jurídicas sin resolver.

La propia disputa sobre la futura presidencia es prueba de ello.

Hoy la Constitución contiene una contradicción evidente. El artículo 94 parece establecer una sucesión basada en los votos obtenidos por los ministros electos. Pero el artículo 97 mantiene la facultad del Pleno para elegir a su presidente mediante votación interna.

La contradicción existe.

La reconocen especialistas.

La reconocen integrantes de la propia Corte.

Y justamente porque existe esa contradicción se abrió la puerta para que **el Pleno determine quién ocupará la presidencia a partir de 2027**.

Resultado revelador que, teniendo esa posibilidad, una mayoría de ministros esté explorando una alternativa distinta a **Batres**.

No porque Yasmin Esquivel esté exenta de polémicas.

De ninguna manera.

Su trayectoria también carga cuestionamientos públicos relevantes.

Pero la discusión interna parece responder a otro criterio: gobernabilidad.

En otras palabras, la preocupación no sería quién genera más simpatías políticas fuera de la Corte, sino quién puede evitar que la institución entre en

una etapa de confrontación permanente.

Y esa percepción, correcta o incorrecta, dice mucho sobre cómo es vista **Lenia Batres** por quienes trabajan todos los días con ella.

Hay dos explicaciones posibles.

La primera es que sus colegas consideran que posee las capacidades necesarias, pero buscan bloquearla por razones políticas o de grupo.

La segunda es que realmente observan riesgos institucionales derivados de su desempeño, de su estilo de conducción o de sus limitaciones técnicas.

Ninguna de las dos hipótesis es menor.

La primera hablaría de una Corte fracturada.

La segunda hablaría de algo aún más delicado: una falta de confianza interna en quien aspira a dirigirla.

Y ahí aparece la verdadera paradoja de la llamada **Corte del acordeón**.

La reforma judicial se presentó como un mecanismo para acercar la justicia al pueblo. Sin embargo, apenas unos meses después de su implementación, el máximo tribunal ya enfrenta conflictos de interpretación constitucional, disputas por el poder interno y dudas sobre quién debe conducirlo.

Lo que debía ofrecer certeza está produciendo incertidumbre.

Lo que prometía reglas claras terminó dejando contradicciones.

Y lo que se vendió como una renovación institucional hoy abre preguntas sobre la preparación de algunos de sus protagonistas.

La discusión sobre **Lenia Batres** no es una discusión sobre una persona.

Es una discusión sobre estándares.

Porque si quienes mejor conocen el funcionamiento interno de la Corte tienen reservas sobre la posibilidad de que la encabece, el país tiene derecho a preguntar por qué.

Y porque si la futura presidenta del máximo tribunal genera dudas respecto de su conocimiento jurídico, de su capacidad de conducción o de su entendimiento constitucional, entonces el problema ya no es de imagen.

Es institucional.

Y los problemas institucionales siempre terminan teniendo consecuencias mucho más profundas que una simple pifia. ¿Qué no? ¡Ciaooo!



Pachuca anuncia la salida de Esteban Solari

De manera inesperada, Pachuca hizo oficial la salida de Esteban Solari como su director técnico, y simplemente agradecieron al entrenador argentino por su entrega.

Esteban Solari llegó a Pachuca en una situación atípica. Tras las 17 jornadas de temporada regular del Apertura 2025, los Tuzos decidieron cesar a Jaime Lozano, director técnico en ese momento. Por lo tanto, al haber terminado en noveno lugar tenían que buscar a un entrenador que dirigiera el Play In en ese momento. Con esa situación, la directiva tuza 'apostó'

por Esteban Solari, quien más allá de haber llegado como emergente, se convirtió en una solución.

El estratega argentino debutó con el cuadro de la Bella Airosa ganándole a Pumas en el primer duelo de Play In. Con un marcador de 3-1 a favor en el Estadio Hidalgo, los Tuzos tuvieron la oportunidad de jugar un segundo duelo en busca de su boleto en los Cuartos de Final del certamen.



MARTES 9 DE JUNIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13639



Abandera Claudia Sheinbaum a la Selección Mexicana

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la ceremonia de abanderamiento y toma de protesta de la Selección Nacional de México que participará en el Mundial de Fútbol, en un acto realizado en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol.

Durante la ceremonia, la mandataria entregó la Bandera Nacional al guardameta Guillermo Ochoa, quien acudió en representación de los 26 futbolistas

convocados y del cuerpo técnico encabezado por Javier Aguirre.

"La patria confía en que, como buenos y leales mexicanos, sabrán cumplir con su protesta por el bien del pueblo y por el bien de la nación".

Sheinbaum destacó que la participación del representativo nacional tiene un significado especial para millones de personas que siguen el fútbol en el país y expresó su confianza en que el equipo represente dignamente a México duran-

te la justa mundialista.

La ceremonia incluyó la toma de protesta oficial de los integrantes de la selección y la fotografía institucional con jugadores, cuerpo técnico y directivos de la Federación Mexicana de Fútbol.

La Copa Mundial de la FIFA 2026 será organizada de manera conjunta por México, Estados Unidos y Canadá, convirtiéndose en la primera edición del torneo con 48 selecciones participantes.

Wolverhampton tras Raúl Jiménez



Tras confirmarse que Raúl Jiménez quedó como agente libre al terminar su contrato con el Fulham FC, la directiva del Wolverhampton no está dispuesta a perder el tiempo y planea un viaje relámpago a México para convencer al delantero de volver a vestir sus colores.

El objetivo es claro: cerrar un acuerdo salarial y contractual con el canterano del América para que se convierta en el pilar del equipo en su lucha por regresar al máximo circuito, luego de

consumarse su doloroso descenso al Championship.

Al tener la carta en su poder, los Wolves no pagarán ni un solo euro por su traspaso, lo que les permite ofrecerle un contrato atractivo al ariete de 35 años.

Sin embargo, aceptar el reto significaría que el máximo goleador azteca en la historia de la Premier League (con 68 tantos) tendría que jugar en la Segunda División de Inglaterra justo antes de disputar la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Cabe recordar que Jiménez dejó una huella imborrable en la manada entre 2018 y 2023. En sus primeros años anotó 30 goles e impulsó al club a competencias europeas, hasta que la terrible fractura de cráneo en 2020 frenó su ritmo.

Tras su paso por el Fulham, el destino le pone una oferta romántica sobre la mesa, pero que obligará a Raúl a decidir si quiere ser el héroe del ascenso o mantener los reflectores de la primera línea.

Francia cierra preparación previo al Mundial

La selección francesa cerró la fase de preparación para el Mundial con un triunfo 3-1 sobre Irlanda del Norte, con un triplete del atacante Michael Olise.

Tal y como demostró a los 43 minutos al enviar a las redes un balón suelto en el interior del área norirlandesa, tras una fulgurante transición del conjunto francés trenzada entre Desire Doue y Ousmane Dembélé, una jugada que le dio el 1-0.

Una faceta de oportunista de la que Michael Olise volvió a hacer gala a los cuatro minutos del

segundo tiempo, al aprovechar un despeje de la zaga visitante tras un remate de cabeza de Théo Hernandez para firmar el momentáneo 2-0.

Goles que no aplacaron la voracidad del extremo francés que a los 75 minutos culminó el triplete, con un gol que ya se ha convertido en la marca de la casa.

Tras recibir el balón en el pico del área, Michael Olise condujo la pelota en paralelo a la frontal para batir al portero norirlandés Pierce Charles, con un espectacular zurdazo al palo largo.





México, Campeón Femenil NORCECA 2026

El inicio de la temporada 2026 del voleibol de sala NORCECA fue inmejorable para México, luego de consagrarse campeón del Final Four Femenil, prestigioso evento llevado a cabo en Ponce, Puerto Rico.

Tras haber derrotado a Cuba y Costa Rica, ambos duelos por marcador de 3 a 0, las voleibolistas de sala nacionales regresaron a la cancha para afrontar el último reto por la medalla de oro: las locales puertorriqueñas. En un ambiente deportivo hostil, las dirigi-

das por el italiano Nicola Negro mostraron carácter, personalidad y talento para hacer frente a sus rivales, quienes ganaron el primer set por 28 a 26.

Pese a la desventaja, México vino de atrás y salió victorioso del segundo y tercer episodio (25-19 y 25-21). Las anfitrionas se hicieron del cuarto capítulo (25-19), pero se quedaron cortas en el quinto y decisivo, en el que nuestro país arrasó 15 a 11 confirmando la gran actuación de Sofía Maldonado con 37 puntos anotados.

Gracias a este triunfo, la selección nacional femenil obtuvo su quinta medalla en la historia de esta competencia (dos oros, dos platas y dos bronce). Asimismo, abrió el camino para el Final Four Varonil, a celebrarse el próximo fin de semana e

La selección nacional ganó sus tres partidos disputados y consiguió su quinta medalla en la historia de este torneo: dos oros, dos platas y un bronce. La gran protagonista del juego fue Sofía Maldonado con 37 puntos anotados

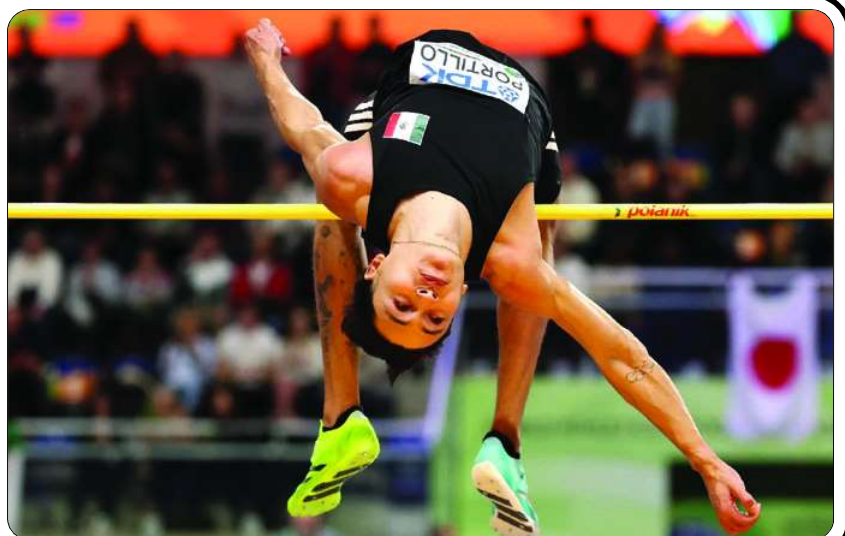
Erick Portillo sigue cosechando triunfos

El seleccionado nacional en salto de altura Erick Portillo continúa cosechando éxitos internacionales y protagonizó un debut de ensueño en la Diamond League al conquistar el segundo lugar de su prueba en Roma, Italia. El chihuahuense registró una marca de 2.23 metros, luego de pasar con éxitos sus intentos de 2.16m, 2.20m y 2.23m; sin embargo, no logró superar los 2.26m en tres oportunidades.

Erick finalizó la contienda del prestigioso circuito del atletismo por detrás del italiano Matteo Sioli (2.28m), mientras que el jamaicano Romaine Beckford (2.23m).

Para el mexicano esta es su primera participación dentro del circuito en esta temporada, donde busca llegar a la gran final del serial que se llevará a cabo en septiembre en Bruselas, Bélgica.

La semana pasada el olímpico en París 2024 abrió su temporada outdoor con un oro en Polonia con un salto de 2.24 metros.



Cancún sede de la Copa del Mundo de Aguas Abiertas



Tras casi 11 años de ausencia en el circuito de élite, México regresa como sede de una competencia internacional de alto nivel. El próximo 6 y 7 de noviembre de 2026, Cancún albergará la primera parada de la Copa del Mundo de Natación en Aguas Abiertas (Open Water Swimming World Cup).

Este histórico retorno de la World Cup a Cancún reafirma a México como un destino deportivo de primer nivel y como un país de élite para los deportes, por ello, el certamen marcará el inicio de la temporada 2026-

2027, consolidándose como una etapa crucial en el calendario internacional para los deportistas de élite en su proceso de preparación hacia el Campeonato Mundial de 2027.

Durante el fin de semana del evento se desarrollarán dos modalidades de altísima exigencia física y estratégica con el maratón de 10 kilómetros y los 3 kilómetros "Knock out". El anuncio de Cancún como sede cobra aún más relevancia con la confirmación de la participación estelar del nadador mexicano, quien hizo historia con su destacada actua-

ción olímpica en París, Paulo Strehlke, quien encabezará a la delegación mexicana en este certamen, participando en ambas modalidades.

La competencia tendrá un fuerte perfil internacional al reunir a delegaciones olímpicas y destacados deportistas provenientes de Alemania, Australia, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Portugal, Suiza y México.

Además, en las próximas semanas se irán sumando delegaciones olímpicas y atletas de nivel mundial, cuyos nombres y detalles se darán parte del comité organizador.



Derrota "Zorro" Robles a "Speddy" González

El pugilista capitalino, Josué "Zorro" Robles, derrotó por decisión mayoritaria al regiomontano Edwin "Speddy" González, en la pelea coestelar de la función de Round Zero Upper Night efectuada en Monterrey, Nuevo León.

La contienda, pactada a seis rounds en peso ligero, inició con intercambio de metralla de parte de ambos exponentes al centro del cuadrilátero ante la mirada de Gilberto López, tercero sobre la superficie.

En el segundo asalto la tónica de la batalla fue la misma con ambos peleadores sacando sus mejores impactos, aunque Robles Aguilera comenzó a decantar el pleito a su favor disminuyendo físicamente a su rival.

En el tercer episodio, el oriundo de la Ciudad de México castigó severamente la

cara del de Guadalupe, Nuevo León, para seguir inclinando la balanza en su favor. Ya en el cuarto round, "Zorro" Robles, aguantó la reacción de su rival, el cual logró colocar más golpes.

En el último asalto, el capitalino arrinconó en las cuerdas al peleador local, el cual pese al apoyo del público cedió la batalla en favor del "Zorro" Robles. Las tarjetas de los tres jueces fueron 57-57, 56-58 y 55-59 por lo que determinaron la victoria por decisión mayoritaria de Robles Aguilera.

Con este resultado, Robles Aguilera llegó a ocho victorias en el ámbito profesional, en el cual también tiene una derrota y cero empates, mientras que González sumó su segundo revés en el terreno de paga, donde tiene seis éxitos y ninguna igualada.

ROBERTO MELENDEZ S.

A pocos días de la inauguración de la **Copa Mundial de Fútbol 2026**, el **gobierno federal** enfrenta el reto de garantizar que el evento deportivo más importante del planeta se desarrolle sin contratiempos, mientras diversos sectores sociales buscan aprovechar la atención internacional para exponer demandas que consideran pendientes. Durante su Conferencia Mañanera del Pueblo, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aseguró que la **seguridad antes, durante y después de la justa mundialista está garantizada**. Además, sostuvo que su administración no caerá en provocaciones ni recurrirá a la represión frente a las **manifestaciones anunciadas por distintos grupos**.

La mandataria afirmó que **existen sectores interesados en generar una imagen negativa del país** en vísperas de la inauguración y señaló que algunos buscan que la **noticia internacional no sea el fútbol**, sino una confrontación entre autoridades y manifestantes. Por ello, reiteró que **el gobierno privilegiará el diálogo y la negociación**.

El conflicto magisterial

Uno de los principales focos de atención sigue siendo la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**. Los integrantes de la **CNTE mantienen desde hace varios días un plantón en el Centro Histórico de la Ciudad de México**, provocando afectaciones a comerciantes, turistas, usuarios del transporte público y automovilistas.

La secretaria de **Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, continúa encabezando las conversaciones para encontrar una salida al conflicto. Sin embargo, **aun cuando pudiera alcanzarse un acuerdo con el magisterio, el problema no terminaría ahí**.

Existen otros sectores que también han manifestado su intención de hacerse presentes durante los días del **Mundial para exigir respuestas a sus demandas**.

Los reclamos pendientes

Madres Buscadoras, organizaciones campesinas, agricultores, comerciantes, transportistas, jubilados de Petróleos Mexicanos y diversos colectivos ciudadanos consideran que la atención mundial sobre México representa una oportunidad para visibilizar problemas que, aseguran, siguen sin resolverse. Las exigencias abarcan temas como **seguridad, empleo, atención médica, medicamentos y la localización de personas desaparecidas**. Para estos grupos, el **Mundial** puede convertirse en una plataforma de gran alcance para llamar la atención sobre situaciones que consideran ignoradas por las autoridades.

La interrogante es evidente: **si el gobierno logra resolver el conflicto con la CNTE, ¿qué ocurrirá con el resto de los inconformes que buscan aprovechar el escaparate internacional?**

Fútbol y formación

Mundial entre fiesta y descontento



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en otra emisión de Cambiando de Tema

de talento

En medio de este escenario, la presidenta **Sheinbaum** sostuvo una reunión con los propietarios de los **18 clubes de la Liga MX**. El encuentro estuvo enfocado en fortalecer la formación de nuevas generaciones de futbolistas mediante escuelas y programas de desarrollo deportivo.

La propuesta busca impulsar la creación de **semilleros que permitan detectar y formar talento** desde edades tempranas, con el objetivo de elevar la competitividad del **fútbol mexicano en el futuro**.

El tema fue comentado en el **noticiero estelar de Unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, donde los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, bajo la dirección del presidente editor **Naim Libien Kauí**, analizaron el contraste entre los proyectos deportivos impulsados por el gobierno y las demandas sociales que permanecen vigentes.

Reveses políticos para Morena

Durante la emisión también se abordaron dos asuntos que generaron repercusiones políticas para **Morena y el Gobierno Federal**.

El primero fue el resultado preliminar de la elección para el **Congreso local en Coahuila, donde el Partido Revolucionario Institucional** obtuvo una amplia ventaja. Mientras los priistas celebraron el resultado, desde sectores del oficialismo surgieron cuestionamientos relacionados con presuntas irregularidades durante la **jornada electoral**. El segundo tema estuvo relacionado con información difundida respecto a los gobernadores de **Sonora y Tamaulipas, Alfonso Durazo Montaña y Américo Villarreal Anaya**. Versiones periodísticas señalaron que el Departamento de **Seguridad Nacional de Estados Unidos** habría precisado que ninguno de los mandatarios cuenta con permisos especiales de ingreso conocidos como **Parole**. La información alimentó especulaciones sobre

posibles restricciones migratorias, aunque **ambos gobernadores rechazaron dichas versiones**.

Entre el discurso y la realidad

Los **periodistas** también plantearon una reflexión sobre la distancia que puede existir entre los informes que llegan a las más altas esferas del poder y la percepción cotidiana de amplios sectores de la población.

Mientras el **gobierno destaca avances en distintos rubros, numerosos ciudadanos continúan expresando preocupaciones relacionadas con la seguridad, la economía, el empleo y los servicios públicos**. Esa diferencia de percepciones se vuelve especialmente relevante cuando **México** está a punto de convertirse nuevamente en el centro de atención mundial.

El desafío de los reflectores

La **Copa Mundial** representa una oportunidad excepcional para proyectar una **imagen positiva del país**. Sin embargo, también puede convertirse en el escenario donde diversos grupos expresen inconformidades acumuladas durante años.

Por ello, además de los retos logísticos y deportivos, el **gobierno enfrentará una prueba política y social de gran magnitud**.

En este contexto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó el abanderamiento de la **Selección Mexicana**. El histórico guardameta **Guillermo "Memo" Ochoa** recibió el **lábaro patrio** y alcanzó una **marca inédita al convertirse en el primer futbolista mexicano con participación en seis Copas del Mundo, superando a Antonio "La Tota" Carbajal**.

México está listo para recibir al mundo. Falta saber si la atención internacional se concentrará únicamente en la **fiesta futbolística o también en las voces de quienes consideran que aún hay cuentas pendientes por resolver**. Gracias. Le esperamos a las **14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz y no baje la guardia, como diría **Raúl Ruiz Venegas**.